



www.hidronor.cl

UN COMPROMISO SUSTENTABLE

HIDRONOR en tiempos de COVID-19

Fecha 01-07-2020





Estamos presentes a lo largo de todo Chile, cubriendo las necesidades de nuestros clientes y cumpliendo con las altas exigencias de cada uno de ellos.

PLANTA HIDRONOR NORTE

(Antofagasta)

Depósito de seguridad

RCA 146/2007



PLANTA HIDRONOR CENTRO

(Pudahuel)

Depósito de seguridad

RCA 074/2017

-Continuidad operativa

-Extensión de vida útil



PLANTA HIDRONOR SUR

(Copiulemu)

Relleno Sanitario, RCA 081/2000

Depósito de Seguridad, RCA

318/2018



Medidas Organizacionales:

Conformación de Comité COVID (marzo 2020) para hacer frente a la contingencia sanitaria, resguardando la salud de los trabajadores y manteniendo la continuidad operativa de las actividades de recepción y tratamiento de residuos.

Medidas Preventivas Sanitarias:

- Identificación y clasificación medidas operativas ambientales críticas.
- Identificación y clasificación medidas seguimiento ambiental críticas.
- Difusión de protocolos MINSAL.
- Implementación de lavamanos y alcohol gel en áreas de trabajo.
- Medidas de distanciamiento en áreas de trabajo y casinos.
- Aislamiento preventivo de grupos de riesgo (60 años y más).
- Toma de temperatura para todo ingreso a instalaciones.
- Horario diferidos de ingreso y salida en relación a la locomoción colectiva.
- Sanitización de equipos móviles y maquinarias.
- Sanitización general frecuente completa de plantas.



Medidas Preventivas Operacionales:

- Acomodo de turnos operativos, sin intercambio de funcionarios.
- Implementación de Tele-Trabajo en labores administrativas.
- Evaluación de proveedores alternativos de insumos estratégicos.
- Restricción de reuniones presenciales y viajes en todas la compañías.
- Traslado de trabajadores a domicilio.
- Instructivo de contingencia para transportistas externos y empresas contratistas.

Medidas de Contención:

- Protocolo de ingreso de plantas (respuesta de encuesta).
- Uso obligatorio de mascarillas en oficinas y transporte hacia y desde instalaciones.
- Seguimiento y apoyo para casos confirmados COVID-19.
- Identificación de casos probables.
- Aislamiento preventiva para contactos estrechos.
- Derivación a centros de salud de casos sospechosos.
- Implementación de test rápidos de detección (incertidumbre).
- Implementación de uso por turnos de camarines y casinos.



- Definición de medidas operativas ambientales críticas.
- Definición de medidas seguimiento ambiental críticas.
- Incorporación de variable “pandemia” en matrices de riesgo.
- Desarrollo de sistemas de teletrabajo.
- Uso de tecnologías existentes para reuniones con Autoridades.

